

Curso Académico: 2022/23

60910 - Investigación y catalogación del patrimonio cultural

Información del Plan Docente

Año académico: 2022/23

Asignatura: 60910 - Investigación y catalogación del patrimonio cultural

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 351 - Máster Universitario en Gestión del patrimonio cultural

Créditos: 6.0 Curso: 1

Periodo de impartición: Segundo cuatrimestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

El propósito último de la asignatura consiste en que el alumno del máster sea capaz de elaborar y llevar a cabo planes de gestión de patrimonio cultural contemplando la investigación y documentación de los bienes que lo integran, sea cual fuere su naturaleza, como tarea fundamental de su quehacer multidisciplinar. Sirviendo, además, de punto de partida para la elaboración del Trabajo Fin de Máster.

Un objetivo adicional de esta y del conjunto de asignaturas del máster es realizar una tarea de integración de conocimientos, planteando un trabajo interdisciplinar común a todas ellas. En este trabajo, que se articula en torno al desarrollo de un proyecto de gestión del patrimonio cultural, se programan actividades (charlas y/o taller) encaminadas a trabajar algunos de los ODS, en concreto Objetivo 5 y Objetivo 10.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La investigación y documentación de los bienes culturales constituye uno de los aspectos fundamentales de la gestión del patrimonio cultural. Tanto que cualquier decisión acerca de su conservación y puesta en valor debe estar basada en el conocimiento científico del bien y el establecimiento de los valores de toda índole que lo hacen merecedor de protección.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Un buen plan de gestión del patrimonio cultural ha de contemplar diversas tareas o actuaciones encaminadas al conocimiento, conservación y puesta en valor de los bienes que lo integran. Tres tareas igualmente importantes para la tutela del patrimonio cultural y cuya responsabilidad, con arreglo a su naturaleza múltiple, compete a distintos profesionales (historiadores del arte, historiadores, arqueólogos, arquitectos, ingenieros, bibliotecarios y documentalistas, restauradores, legisladores, artistas, etc.).

Pero cualquier actuación relacionada con las dos últimas requiere el conocimiento previo del bien cultural objeto de protección, de sus aspectos materiales, técnicos, formales, funcionales y significativos, a fin de adoptar las decisiones adecuadas en relación con su conservación y puesta en valor. Por eso, aunque éste sea el campo de actuación propio de ciertos profesionales (del historiador del arte, del arqueólogo, del bibliotecario o del archivero, entre otros afines), es imprescindible que todos los alumnos del máster, incluidos los formados en otras disciplinas, conozcan y practiquen los criterios, herramientas y técnicas necesarios para la investigación entendida como forma de conocimiento del patrimonio cultural y consideren el catálogo o inventario como instrumento esencial para su tutela.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para

BÁSICAS Y GENERALES

CG01 - Asimilar una serie de conocimientos de carácter especializado y multidisciplinar en el ámbito de la gestión del Patrimonio Cultural.

CG02 - Adquirir herramientas y estrategias idóneas que permitan al estudiantado el desempeño de la actividad profesional en el ámbito de la gestión del Patrimonio Cultural con un alto grado de autonomía.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambiguedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

TRANSVERSALES

CT01 - Capacidad para comprender coherentemente informaciones obtenidas por diversas vías y procedentes de diversas fuentes

(bibliográficas, documentales, orales, etc.), haciendo uso eficaz de las TICs

CT02 - Capacidad de analizar críticamente datos relativos a un fenómeno o problema de estudio para distinguir los aspectos

relevantes y secundarios del mismo en niveles de conocimiento avanzado y especializado.

CT03 - Desarrollar la habilidad para liderar la realización en equipo de un trabajo de contenidos de especialidad, así como la

capacidad para desarrollar con eficacia el mismo trabajo como un miembro más del grupo, realizando las tareas asignadas en todos los casos con iniciativa y responsabilidad.

CT04 - Asimilación de la necesidad de realizar un trabajo profesional con una actitud coherente con el respeto a los derechos fundamentales y a los principios de igualdad de oportunidades y de igualdad entre hombres y mujeres, y acorde con valores democráticos como el respeto a las diferencias y la resolución pacífica de conflictos.

ESPECÍFICAS

CE01 - Conocimiento avanzado de los conceptos básicos relacionados con el Patrimonio Cultural.

CE02 - Asimilación de la problemática histórica, metodologías y tendencias actuales utilizadas en la gestión del Patrimonio Cultural.

CE03 - Comprensión crítica de las distintas políticas y modelos aplicables e idóneos a la gestión del Patrimonio Cultural.

CE04 - Dominio de las herramientas y técnicas específicas necesarias para elaborar y gestionar planes estratégicos y proyectos de carácter patrimonial.

CE05 - Capacidad de adaptación e integración en situaciones y entornos reales de trabajo, toma de conciencia de la problemática cotidiana y de las exigencias, la responsabilidad y obligaciones deontológicas que conlleva la actividad profesional.

CE06 - Capacidad para aplicar los conocimientos y las habilidades adquiridas a proyectos reales y concretos de gestión integral del Patrimonio Cultural.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados:

- Comprenderá la investigación y documentación como paso inicial e imprescindible y la catalogación como estrategia operativa primordial para la tutela del patrimonio cultural.
- Conocerá críticamente el desarrollo de las iniciativas y experiencias institucionales acometidas en España para la catalogación e inventario del patrimonio cultural.
- Conocerá los métodos y será capaz de manejar las herramientas necesarias para confeccionar catálogos e
 inventarios de bienes de distinta índole (arquitectónicos, artísticos, arqueológicos, etnográficos, archivísticos,
 audiovisuales, bibliográficos, etc.) atendiendo a la enorme diversidad de los que componen el patrimonio cultural.
 Además de saber desempeñar tareas de comisariado y coordinación de exposiciones.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Los resultados de aprendizaje de la asignatura *Investigación y Catalogación* son de la máxima importancia para el futuro gestor en patrimonio cultural, por cuanto la investigación, catalogación y documentación de los bienes culturales constituye un aspecto esencial de su tarea de carácter multidisciplinar.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

Primera convocatoria.

a) Sistema de Evaluación continua consistirá en:

Prueba 1ª: Trabajo individual de la asignatura (70 % de la calificación global): Este trabajo será una aplicación práctica de los contenidos teóricos de la asignatura.

Prueba 2ª: Taller Integrado (30 % de la calificación global). Elaboración de un trabajo que forma parte del Taller Integrado de gestión de proyectos de patrimonio cultural. Este trabajo tendrá un carácter global y transversal incluyendo aspectos relacionados con todas las asignaturas del Máster.

Además se valorará la participación activa en las clases, incluyendo la realización de casos prácticos en el aula y la participación activa en el taller integrado.

La presencia de faltas de ortografía en los trabajos finales entregados en esta asignatura serán penalizadas con hasta 1 punto menos.

b) Prueba de evaluación global:

En el caso de que el alumno no haya superado la evaluación continua, tendrá que entregar un documento de trabajo con varias tareas relacionadas con la asignatura y con el tema de su TFM. (70 % de la evaluación). Además de los resultados del taller integrado. (30 % de la evaluación).

FORMAS DE EVALUACIÓN Y VALORACIÓN

Se valorarán los casos prácticos trabajados en el aula y el caso práctico específico de esta asignatura.

En el trabajo del Taller Integrado se valorará la claridad, concisión, orden y precisión en la exposición de los contenidos; así como la variedad de fuentes utilizadas y la aplicación clara de la metodología utilizada. El trabajo tendrá una extensión de 6000 palabras.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

Véanse Actividades de aprendizaje y programa

En el primer día de clase se proporcionará más información sobre esta cuestión

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

La asignatura de Investigación y Catalogación del Patrimonio Cultural, está distribuida en varias sesiones y, en cada una de ellas, se invita a un experto de reconocido prestigio, dentro del ámbito del Patrimonio Cultural que aborda, partiendo de su experiencia, diversos enfoques, combinando una metodología presencial (clases magistrales) con clases prácticas. Al comienzo del Máster el alumno es informado del calendario con las intervenciones.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades:

- Exposición de contenidos mediante presentación o explicación por parte de un profesor
- Periodo de instrucción basado en contribuciones orales o escritas de los estudiantes
- Enfoque educativo orientado al aprendizaje y a la instrucción en el que los alumnos abordan problemas reales en pequeños grupos y bajo la supervisión de un tutor
- Situaciones en las que el alumno de manera individual debe explorar y trabajar un problema práctico aplicando conocimientos interdisciplinares

- Exposición de ejercicios asignados a un grupo de estudiantes que necesita trabajo cooperativo para su conclusión
- Metodología basada en el trabajo colaborativo que parte de un espacio virtual, diseñado por el profesor y de acceso restringido, en el que se pueden compartir documentos, trabajar sobre ellos de manera simultánea, agregar otros nuevos, comunicarse de manera síncrona y asíncrona, y participar en todos los debates que cada miembro puede constituir

4.3. Programa

Esta asignatura comprende las siguientes lecciones:

- --Patrimonio bibliográfico y documental. Bibliotecas y archivos
- --La catalogación de patrimonio arquitectónico
- -- Catalogación de Bienes Muebles, I y II
- -- Catalogación de patrimonio inmaterial
- --La Investigación y catalogación arqueológicas
- --Patrimonio, investigación y catalogación audiovisual
- --La fotografía: investigación y conservación de archivos
- -- La investigación en los Museos históricos: el catálogo razonado y las exposiciones temporales
- --Investigación y coordinación de exposiciones temporales
- --Nuevas fórmulas para la investigación, catalogación y documentación del Patrimonio Cultural

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Las asignaturas son todas anuales. El máster comienza en el mes de octubre y esta asignatura se imparte a lo largo del mes de diciembre. Las sesiones presenciales se desarrollan los jueves y viernes en horario de mañana y tarde.

Véase el Calendario académico de la Universidad de Zaragoza

(http://academico.unizar.es/calendario-academico/calendario) y la web de la Facultad de Filosofía y Letras (horario de clases: https://fyl.unizar.es/horario-de-clases#overlay-context=horario-de-clases; fechas de exámenes: https://fyl.unizar.es/calendario-de-examenes#overlay-context=)

En el primer día de clase se proporcionará más información sobre esta cuestión.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

- Exposiciones temporales: organización, gestión, coordinación [Madrid]: Subdirección General de Promoción de las Bellas Artes, D.L. 2006 (Acceso WEb).
- Alonso Ibañez, María del Rosario. El patrimonio histórico: destino público y valor cultural / Ma del Rosario Alonso Ibañez; prólogo de Ramón Martín Mateo. - 1a. ed Oviedo: Servicio de publicaciones de la Facultad de Derecho de la Universidad; Madrid: Civitas, 1992.
- Association of College and Research Libraries. Guidelines for Borrowing Special Collections Materials for Exhibition. (Acceso web).
- Bachoud, L., Jacob, P. y Toulier, B.. Patrimoine culturel bâti et paysager : clasement, conservation, valorization / L.
 Bachoud, P. Jacob y B. Toulier. París : Dalloz, 2002.
- Bernardi, A., Conservare opere d?arte. Il microclima negli ambienti museali, Saonara, 2004.
 Glaser, M. T., Protecting paper and book collections during exhibition. (Acceso web).
- Hernández Hernández, Francisca. El patrimonio cultural : la memoria recuperada / Francisca Hernández Hernández Gijón : Trea, D.L. 2002.
- El patrimonio histórico-artístico español / Luis A. Ribot García, coordinador Madrid : España Nuevo Milenio, 2002.
- Pryor, Graham. Managing Research Data / Graham Pryor. Londres: Facet, 2012.
- El Catálogo Monumental de España (1900-1961): Investigación, restauración y difusión / [coordinación científica, Amelia López-Yarto Elizalde...et al.] [Madrid]: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Secretaría General Técnica, D.L. 2012.
- El Sistema de Información del Patrimonio Histórico de Andalucía (SIPHA) Sevilla: Junta de Andalucia, 2007.
- Fuentes electrónicas:

Cuadernos de Derecho de la Cultura, 2014, nº 7.

ceres.mcu.es/

pares.mcu.es/

dara.**aragon**.es/

www.sipca.es/dara/ www.cazarabet.com/cuadernos/ www.juancarlosrico.com